

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICA, ADMISIÓN,
EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS – PRIMERA
CONVOCATORIA**

En el Distrito de Salaverry, siendo las 08:15 horas del día 19 de febrero del 2024, en la Oficina de Gerencia de Proyectos y Desarrollo Urbano, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante **Resolución de Gerencia Municipal N° 120-2023-GM-MDS**, para conducir el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es la ejecución de la obra “**MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LAS CALLES ALFREDO TELLO, CALLE SPELUCIN, CALLE CARLOS MANUEL COX, CALLE MANUEL SEOANE, CALLE ANTENOR ORREGO, CALLE MANUEL AREVALO, DEL AA. HH AURORA DIAZ, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**”, a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación de las ofertas presentadas y otorgar la buena pro.

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Presidente Titular	EVERTH HENRRY DIAZ MIRANDA
Titular Miembro 1	FANNY FATIMA ALVAREZ QUINTANILLA
Titular Miembro 2	PAULA JULITZA SANCHEZ MURPHY

- 1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:** De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10096036502	LUNAREJO CARRASCO PERCI ADRIAN	04/01/2024	Válido		04/01/2024	10096036502	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	10097300432	CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL	14/01/2024	Válido		14/01/2024	10097300432	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	20440131931	CONSTRUCTORA PAVIMENTOS DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/01/2024	Válido		06/01/2024	20440131931	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	20440398341	EMPRESA CONSTRUCTORA A&J INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	03/01/2024	Válido		03/01/2024	20440398341	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	20477232729	CONSTRUCTORA E INVERSIONES ARGAS S.A.C.	02/01/2024	Válido		02/01/2024	20477232729	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	20481014612	FENIX CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	08/01/2024	Válido		08/01/2024	20481014612	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	20481456712	GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	12/01/2024	Válido		12/01/2024	20481456712	🔍 🗑️
8	Proveedor con RUC	20481475181	CONSTRUCTORA & COMERCIALIZADORA VISAA SAC	09/01/2024	Válido		09/01/2024	20481475181	🔍 🗑️
9	Proveedor con RUC	20481605491	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	08/01/2024	Válido		08/01/2024	20481605491	🔍 🗑️
10	Proveedor con RUC	20481611203	INVERSIONES & PROYECTOS DELTA EIRL	03/01/2024	Válido		03/01/2024	20481611203	🔍 🗑️

42 registros encontrados, mostrando 10 registros, de 1 a 10. Página 1 / 5.

1 2 3 4

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20482176721	CORPORACION FARGO S.A.C.	13/01/2024	Válido		13/01/2024	20482176721	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
12	Proveedor con RUC	20482663045	IVAL CONTRATISTAS E.I.R.L.	30/12/2023	Válido		30/12/2023	20482663045	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
13	Proveedor con RUC	20482752901	MAQUINARIA CONSTRUCCION Y MINERIA MACOMI S.A.C.	05/01/2024	Válido		05/01/2024	20482752901	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
14	Proveedor con RUC	20486136830	INATEC S.A.C.	12/01/2024	Válido		12/01/2024	20486136830	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
15	Proveedor con RUC	20489665604	H&G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	31/12/2023	Válido		31/12/2023	20489665604	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
16	Proveedor con RUC	20508461489	ARCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/01/2024	Válido		14/01/2024	20508461489	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
17	Proveedor con RUC	20515430505	CONSTRUCTORA PAFARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA PAFARI S.R.L.	14/01/2024	Válido		14/01/2024	20515430505	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
18	Proveedor con RUC	20527814261	ORION CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA- ORION SAC	31/12/2023	Válido		31/12/2023	20527814261	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
19	Proveedor con RUC	20536627228	ALELIB CONSTRUCTORA S.A.C. - ALELIB S.A.C.	12/01/2024	Válido		12/01/2024	20536627228	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
20	Proveedor con RUC	20539767861	CONSTRUCTORA E INVERSIONES GOVAM S.A.C.	12/01/2024	Válido		12/01/2024	20539767861	<input type="radio"/> <input type="radio"/>

42 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 5.

1 2 3 4 5

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20539788940	ARGEA GAMA CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	04/01/2024	Válido		04/01/2024	20539788940	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
22	Proveedor con RUC	20539913191	SUPERVISION INGENIERIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L.- SINARCO S.R.L.	04/01/2024	Válido		04/01/2024	20539913191	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
23	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBEZA S.A.C.	30/12/2023	Válido		30/12/2023	20542059291	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
24	Proveedor con RUC	20554569413	GRUPO G & G EJECUTORES Y CONSULTORES S.A.C.	04/01/2024	Válido		04/01/2024	20554569413	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
25	Proveedor con RUC	20559654397	CORPORACION CORAL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	03/01/2024	Válido		03/01/2024	20559654397	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
26	Proveedor con RUC	20560191201	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES MAVIRI EIRL	31/12/2023	Válido		31/12/2023	20560191201	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
27	Proveedor con RUC	20566555574	CONSTRUCCIONES BARCADA S.A.C.	04/01/2024	Válido		04/01/2024	20566555574	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
28	Proveedor con RUC	20600040520	MAYA INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	05/01/2024	Válido		05/01/2024	20600040520	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
29	Proveedor con RUC	20600055560	ISA & CAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	04/01/2024	Válido		04/01/2024	20600055560	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
30	Proveedor con RUC	20600095936	GUPESA CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	01/01/2024	Válido		01/01/2024	20600095936	<input type="radio"/> <input type="radio"/>

42 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 21 a 30. Página 3 / 5.

1 2 3 4 5

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
31	Proveedor con RUC	20600357892	CMH INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	14/01/2024	Válido		14/01/2024	20600357892	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
32	Proveedor con RUC	20600645511	CONSORCIO MONTENEGRO E.I.R.L.	11/01/2024	Válido		11/01/2024	20600645511	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
33	Proveedor con RUC	20601059281	MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	03/01/2024	Válido		03/01/2024	20601059281	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
34	Proveedor con RUC	20601242932	OHI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	13/02/2024	Válido		13/02/2024	20601242932	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
35	Proveedor con RUC	20601367590	INVERSIONES NUESTRO VALLE S.A.C.	14/01/2024	Válido		14/01/2024	20601367590	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
36	Proveedor con RUC	20602060811	ASFALTEK F & N S.A.C.	06/01/2024	Válido		06/01/2024	20602060811	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
37	Proveedor con RUC	20603019289	WANANCHOR SOCIEDAD ANONIMA	15/02/2024	Válido		15/02/2024	20603019289	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
38	Proveedor con RUC	20603073682	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	04/01/2024	Válido		04/01/2024	20603073682	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
39	Proveedor con RUC	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/01/2024	Válido		01/01/2024	20603089236	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
40	Proveedor con RUC	20604977461	CALCRU EJECUTORES Y CONSULTORES E.I.R.L.	13/02/2024	Válido		13/02/2024	20604977461	<input type="radio"/> <input type="radio"/>

42 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 31 a 40. Página 4 / 5.

1 2 3 4 5

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
41	Proveedor con RUC	20605241256	INVERSIONES & TRANSPORTES PEDRO S.A.C.	03/01/2024	Válido		03/01/2024	20605241256	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
42	Proveedor con RUC	20608447211	CORPORACION VIANDINA S.A.C.	09/01/2024	Válido		09/01/2024	20608447211	<input type="radio"/> <input type="radio"/>

42 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 41 a 42. Página 5 / 5.

1 2 3 4 5

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA

2. PRESENTACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICA: En el día señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron ofertas de manera electrónica a través del SEACE:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
 Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Obra
 Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA ; MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LAS CALLES ALFREDO TELLO, CALLE SPELUCIN, CALLE CARLOS MANUEL COX, CALLE MANUEL SOANE, CALLE ANTENOR ORREGO, CALLE MANUEL AREVALO, DEL AA. HH AURORA DIAZ, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTA

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LAS CALLES ALFREDO TELLO, CALLE SPELUCIN, CALLE CARLOS MANUEL COX, CALLE MANUEL SOANE, CALLE ANTENOR ORREGO, CALLE MANUEL AREVALO DEL AA.HH AURORA DIAZ, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO / DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD			
20481456712	GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	16/02/2024	17:03:25	Electronico
20601367590	CONSORCIO DEL VALLE	16/02/2024	17:38:49	Electronico
20601242932	OHI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	16/02/2024	17:47:51	Electronico
20440131931	CONSORCIO TRUJILLO	16/02/2024	20:09:05	Electronico
20600055560	CONSORCIO ISA & CAM	16/02/2024	21:14:59	Electronico
20605241256	CONSORCIO BUENA ESPERANZA	16/02/2024	21:50:59	Electronico
20559654397	CONSORCIO CORAL	16/02/2024	22:22:56	Electronico
10097300432	CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL	16/02/2024	22:37:28	Electronico

3. APERTURA ELECTRÓNICA Y ADMISION DE LAS OFERTAS: Seguidamente el Comité de Selección procede con la apertura de las ofertas, descarga e impresión respectiva. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

POSTOR	ADMISION
GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con ruc 20481456712	NO ADMITIDO NOTA 1
CONSORCIO DEL VALLE integrado por las empresas EROVA ACTIVIDADES Y SERVICIOS EN INGENIERIA S.A.C. con ruc 20494535409 e INVERSIONES NUESTRO VALLE S.A.C. con ruc 20601367590	NO ADMITIDO NOTA 2
OHI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con ruc 20601242932	NO ADMITIDO NOTA 3
CONSORCIO TRUJILLO integrado por las empresas CONSTRUCTORA PAVIMENTOS DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con ruc 20440131931 y GRUPO DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS INDUSTRIALES Y AFINES S.R.L. con ruc 20439639700	ADMITIDO
CONSORCIO ISA & CAM integrado por las empresas ISA & CAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con ruc 20600055560 y CONSTRUCTORA E INVERSIONES GOVAM S.A.C. con ruc 20539767861	ADMITIDO
CONSORCIO BUENA ESPERANZA integrado por las empresas INVERSIONES & TRANSPORTES PEDRO S.A.C. con ruc 20605241256 y CONSTRUCTORA VANESSA ORIETTA S.R.L. con ruc 20144691173	NO ADMITIDO NOTA 4

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA

Por lo señalado en el párrafo anterior se puede constatar que el POSTOR, no cumplió con declarar su actualización financiera a junio del 2023, puesto que no cerro en su totalidad el año 2022.

Asimismo, de acuerdo a la Resolución N° 1423-2021-TCE-S3, indica lo siguiente: "(...) Es preciso anotar que el artículo 11 del Reglamento establece que los proveedores del Estado están obligados a tener actualizada la información registrada en el RNP para su intervención en el proceso de contratación, la cual comprende entre otros, la información financiera (...)". (el resaltado es agregado)

Continuando con la revisión de la oferta del postor se puede apreciar que presenta el **ANEXO N° 2 – DECLARACION JURADA.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2023-MDS – PRIMERA CONVOCATORIA

ANEXO N° 2
DECLARACIÓN JURADA
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS – PRIMERA CONVOCATORIA

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, **MARTIN CASTRO AGUILAR**, Representante Legal de **GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, declaro bajo juramento:

- No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las

Como se puede apreciar el **POSTOR**, afirma conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

De acuerdo a lo establecido en el Numeral 22.2 del Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado indica lo siguiente: Cuando del monitoreo de la información o ante la denuncia de tercero, se advierta el incumplimiento de la obligación del proveedor de actualizar su información, el OSCE dispone el retiro temporal del RNP.

Por lo tanto, el **POSTOR** está vulnerando lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, al no tener ACTUALIZADA SU INFORMACIÓN FINANCIERA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA

- (2) De la revisión del ANEXO N° 6 - PRECIO DE LA OFERTA, se puede apreciar que el **POSTOR** hace una transcripción de partida distinta a lo establecido en el Presupuesto del Expediente Técnico de obra publicado en el SEACE.

PARTIDA OFERTADA POR EL POSTOR:



06.02.03	CARPETA ASFALTICA EL CALIENTE DE 1"
----------	-------------------------------------

PARTIDA DEL PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA:

06.02.03	CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE DE 1"
----------	-------------------------------------

Asimismo, de acuerdo a la Resolución N° 3650-2021-TCE-S4, sumilla: “Es responsabilidad de cada postor presentar una oferta clara, que no sea susceptible de interpretación por parte del comité de selección, sino que demande que este la evalúe bajo aspectos objetivos (...)”



(...) conforme se puede apreciar, el Reglamento estableció que la omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas a la oferta económica, son subsanables. Asimismo, se precisó que en el documento que contiene la oferta económica solo puede subsanarse la rúbrica y la foliación. (el subrayado es agregado)

Por todo lo expuesto, se declara la oferta **NO ADMITIDA.**

NOTA 2: CONSORCIO DEL VALLE

- (1) De la revisión del ANEXO N° 6 - PRECIO DE LA OFERTA, se puede apreciar que el **POSTOR** oferta una partida distinta a lo establecido en el Presupuesto del Expediente Técnico de obra publicado en el SEACE.



PARTIDA OFERTADA POR EL POSTOR:

05.06.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCA DE TACHOS DE BASURA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD SEGÚN DISEÑO
----------	--

PARTIDA DEL PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA:

05.06.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHOS DE BASURA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD SEGÚN DISEÑO
----------	---

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA

Asimismo, de acuerdo a la Resolución N° 3650-2021-TCE-S4, sumilla: "Es responsabilidad de cada postor presentar una oferta clara, que no sea susceptible de interpretación por parte del comité de selección, sino que demande que este la evalúe bajo aspectos objetivos (...)"

(...) conforme se puede apreciar, el Reglamento estableció que la omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas a la oferta económica, son subsanables. Asimismo, se precisó que en el documento que contiene la oferta económica solo puede subsanarse la rúbrica y la foliación. (el subrayado es agregado)

Por todo lo expuesto, se declara la oferta **NO ADMITIDA.**

NOTA 3: OHI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

- (1) De la revisión del ANEXO N° 4 – DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, se puede apreciar que el postor ofertó un plazo distinto a lo establecido en las bases del procedimiento.

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

Señores
COMITÉ DE SELECCION
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2023-MDS - PRIMERA CONVOCATORIA
Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la obra "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LAS CALLES ALFREDO TELLO, CALLE SPELUCIN, CALLE CARLOS MANUEL COX, CALLE MANUEL SEOANE, CALLE ANTENOR ORREGO, CALLE MANUEL AREVALO, DEL AA.HH AURORA DIAZ, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD". C.U.I. 2543134 en el plazo de sesenta (60) días calendario.

Trujillo, 16 de febrero de 2024

OHI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.


Magaly del Rosario Cubas Roncal
Representante General

Magaly del Rosario Cubas Roncal
Representante legal de
OHI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

BASES DEL PROCEDIMIENTO:

1.9. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

El plazo de ejecución de la obra materia de la presente convocatoria, es de **NOVENTA (90)** días calendario, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación y en el expediente técnico de obra.

Como se puede apreciar en las bases del procedimiento, se estableció que plazo de ejecución de la obra es de **NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO.**

Por todo lo expuesto, se declara la oferta **NO ADMITIDA.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA

NOTA 4: CONSORCIO BUENA ESPERANZA

- (1) De la revisión del ANEXO N° 6 - PRECIO DE LA OFERTA, se puede apreciar que el **POSTOR** en la partida 05.04.01 no precisa la unidad de metrado, la cual si está identificada en el Presupuesto del Expediente Técnico de obra publicado en el SEACE.

PARTIDA OFERTADA POR EL POSTOR:

05.04.01	EXCAVACION MANUAL DE ZANJAS POSTES DE MADERA - FIERRO FUNDIDO	13.97	32.33	451.65	85,088.76
----------	---	-------	-------	--------	-----------

PARTIDA DEL PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA:

05.04.01	EXCAVACION MANUAL DE ZANJAS POSTES DE MADERA - FIERRO FUNDIDO	m3
----------	---	----

Asimismo, de acuerdo a la Resolución N° 3650-2021-TCE-S4, sumilla: “Es responsabilidad de cada postor presentar una oferta clara, que no sea susceptible de interpretación por parte del comité de selección, sino que demande que este la evalúe bajo aspectos objetivos (...)”

(...) conforme se puede apreciar, el Reglamento estableció que la omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas a la oferta económica, son subsanables. Asimismo, se precisó que en el documento que contiene la oferta económica solo puede subsanarse la rúbrica y la foliación. (el subrayado es agregado)

Por todo lo expuesto, se declara la oferta **NO ADMITIDA**.

NOTA 5: CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL

- (1) De la revisión del ANEXO N° 1 – DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR, se puede apreciar que el POSTOR no tiene su información del RNP actualizado, dado que el número de teléfono que declara no está registrado en el RNP (Registro Nacional de Proveedores).

ANEXO N° 1
DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA
Presente..

El que se suscribe, **JESUS ANGEL CORDOVA ESPINOZA**, postor, identificado con DNI N° 09730043, DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social :	CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL				
Domicilio Legal :	AV. LIBERTAD Nro. 221 P.J. SANTA ROSA (ALT KM 12 TUPAC AMARU) - COMAS - LIMA - LIMA				
RUC :	10097300432	Teléfono(s) :	998341895	01-7174695	
MYPE	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	-	
Correo electrónico :	jace-ing@hotmail.com				

BUSCADOR DE PROVEEDORES DEL ESTADO



Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor

CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL

Vigentes: **SERVICIOS** **EJECUTOR DE OBRA**
No vigentes: BIENES CONSULTOR DE OBRA

- RUC (*) : 10097300432
- Email (*) : jace-ing@hotmail.com
- Domicilio (**) : LIMA / LIMA / COMAS
- CMC (*) : S/ 24,569,591.02
- CLC (*) : S/ 24,569,591.02
- Estado (**) : ACTIVO

NO APARECE EL NÚMERO DE TELÉFONO

Continuando con la revisión del ANEXO N° 1, se puede apreciar que no tiene actualizada su dirección exacta ante el RNP (Registro Nacional de Proveedores).

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA
Presente.-

El que se suscribe, **JESUS ANGEL CORDOVA ESPINOZA**, postor, identificado con DNI N° 09730043, DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social :	CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL			
Domicilio Legal :	AV. LIBERTAD Nro. 221 P.J. SANTA ROSA (ALT KM 12 TUPAC AMARU) - COMAS - LIMA - LIMA			
RUC :	10097300432	Teléfono(s) :	998341895	01-7174695
MYPE	SI	X	NO	-
Correo electrónico :	jace-ing@hotmail.com			

CONSTANCIA RNP – PRESENTADA POR EL POSTOR

Nro - 005



RUC N° 10097300432

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA**

CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL

Domiciliado en: LIMA - LIMA - COMAS (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 12/01/2017

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 12/07/2022

Capacidad Máxima de Contratación : 24,569,591.02 (VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO Y 02/100) Desde: 08/02/2023

FECHA IMPRESIÓN: 23/03/2023

Como se puede apreciar en la constancia del RNP, indica que el domicilio es: LIMA – LIMA – COMAS, sin precisar la dirección exacta del POSTOR.

Asimismo, de la revisión de la oferta del POSTOR se puede apreciar que presenta el ANEXO N°2 – DECLARACIÓN JURADA

Postor : CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL - RUC 10097300432
Convocatoria Nro. : ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA
Denominación : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LAS CALLES ALFREDO TELLO, CALLE SELLUCHI, CALLE CARLOS MANUEL COX, CALLE MANUEL SEDANE, CALLE ANTONIO ORREGO, CALLE MANUEL AREVALO, DEL AA. HH AURORA DIAZ, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD", CUI 2843134

Nro - 014

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA

(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor, declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA

Como se puede apreciar el **POSTOR**, afirma conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

De acuerdo a lo establecido en el Numeral 22.2 del Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado indica lo siguiente: Cuando del monitoreo de la información o ante la denuncia de tercero, se advierta el incumplimiento de la obligación del proveedor de actualizar su información, el OSCE dispone el retiro temporal del RNP.

Por lo tanto, el **POSTOR** está vulnerando lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, al no tener SU INFORMACIÓN ACTUALIZADA.

- (2) De la revisión del ANEXO N° 6 – PRECIO DE LA OFERTA, se puede apreciar que el **POSTOR** presenta el procedimiento de selección como un proceso por ITEM ÚNICO, sin embargo, el presente procedimiento de selección no es por RELACIÓN DE ÍTEMS.

Nro - 017

Plazo: CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL - RUC 10097300432
Convocatoria Nro: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA
Denominación: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LAS CALLES ALFREDO TELLO, CALLE SPELLION, CALLE CARLOS MANUEL COX, CALLE MANUEL SEGARE, CALLE ANTONOR ORREGO, CALLE MANUEL AREVALO, DEL AA- HH AURORA DIAZ, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CUI 2543134

ANEXO N° 6
PRECIO DE LA OFERTA
ITEM ÚNICO

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

N° ITEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO	PU \$/	SUB TOTAL \$/
01	OBRAS PROVISIONALES				17,501.16
01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE OBRA 4.80x3.60	UND	1.00	1,606.07	1,606.07
01.02	ALQUILER DE AMBIENTE PARA OFICINA, ALMACEN Y GUARDIANIA	MES	3.00	1,800.00	5,400.00
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	GLB	1.00	5,897.63	5,897.63
01.04	SS.HH. PORTATIL (BAÑO QUIMICO)	MES	3.00	750.00	2,250.00
01.05	DESVIÓ Y MANTENIMIENTO DEL TRANSITO	GLB	1.00	2,347.46	2,347.46

Asimismo, de acuerdo a la Resolución N° 3650-2021-TCE-S4, sumilla: “Es responsabilidad de cada postor presentar una oferta clara, que no sea susceptible de interpretación por parte del comité de selección, sino que demande que este la evalúe bajo aspectos objetivos (...)”

(...) conforme se puede apreciar, el Reglamento estableció que la omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas a la oferta económica, son subsanables. Asimismo, se precisó que en el documento que contiene la oferta económica solo puede subsanarse la rúbrica y la foliación. (el subrayado es agregado)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA

Por todo lo expuesto, se declara la oferta **NO ADMITIDA.**

OFERTAS ADMITIDAS:

POSTOR	OFERTA ECONOMICA
CONSORCIO TRUJILLO integrado por las empresas CONSTRUCTORA PAVIMENTOS DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con ruc 20440131931 y GRUPO DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS INDUSTRIALES Y AFINES S.R.L. con ruc 20439639700	S/ 2,225,327.51
CONSORCIO ISA & CAM integrado por las empresas ISA & CAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con ruc 20600055560 y CONSTRUCTORA E INVERSIONES GOVAM S.A.C. con ruc 20539767861	S/ 2,240,916.49
CONSORCIO CORAL integrado por las empresas CORPORACIÓN CORAL CONTRATISTAS GENERALES SAC con ruc 20559654397 y IVAL CONTRATISTAS E.I.R.L. con ruc 20482663045	S/ 2,236,434.66

4. **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:** Acto seguido, el Comité de Selección procede a evaluar la documentación que acredita los Factores de Evaluación de las Ofertas Admitidas, de acuerdo a las bases integradas y de conformidad con el Artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, asignándose los puntajes respectivos.

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PRECIO DE LA OFERTA	FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO TRUJILLO	S/ 2,225,327.51	100 PUNTOS	100
2	CONSORCIO CORAL	S/ 2,236,434.66	100 PUNTOS	99.50
3	CONSORCIO ISA & CAM	S/ 2,240,916.49	100 PUNTOS	99.30

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA

BONIFICACIONES A SOLICITUD DE LOS POSTORES

POSTOR	PUNTAJE OBTENIDO	ANEXO 8 SOLICITUD 10%	ANEXO 11 SOLICITUD 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO TRUJILLO	100 PUNTOS	-	5 PUNTOS	105 PUNTOS	1
CONSORCIO CORAL	99.50 PUNTOS	-	5 PUNTOS	104.5 PUNTOS	2
CONSORCIO ISA & CAM	99.30 PUNTOS	-	5 PUNTOS	104.30 PUNTOS	3

Por lo tanto, se determina que el postor **CONSORCIO TRUJILLO** ocupa el orden de prelación 1, el postor **CONSORCIO CORAL** ocupa el orden de prelación 2 y el postor **CONSORCIO ISA & CAM** ocupa el orden de prelación 3.

5. **CALIFICACIÓN DE OFERTA:** Acto seguido, se efectúa la etapa de Calificación de Ofertas, de acuerdo a lo establecido en el párrafo primero del Art. 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; se procede a revisar la documentación que acredita el cumplimiento de los Requisitos de Calificación establecidos en las bases del procedimiento, al postor que obtuvo el primer lugar, según el orden de prelación detallado en el cuadro precedente.

El Comité de Selección procede a calificar la oferta que ocupo el Primer lugar en la Evaluación según el orden de prelación es el postor **CONSORCIO TRUJILLO**.

- 1) **CONSORCIO TRUJILLO** presenta la siguiente experiencia en obras similares:

Mediante el presente, el suscrito detalla lo siguiente como EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBRA	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE:	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURGOS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA AV. ABELARDO GAMARRA RONDO CDRAS. DEL 01 AL 08, CALLE INDEPENDENCIA CDRAS. 01, 02 Y 03, CALLE SAN PEDRO CDRAS. 01, 03, 04, 05, 06 Y 07, CALLE MANUEL PRADO U. CDRAS. 01, 04, 05, 06 Y 07 Y CALLE HUMBERTO LEDESMA - CURGOS, DISTRITO DE CURGOS - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD	N° 02-2020-MDC	19/11/2020	12/10/2021	CONSORCIO SAN PEDRO	soles	S/ 7,514,322.22 (40 % de participación)		S/ 3,005,728.89
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA	REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, EN EL (LA) CALLE PINZON, CALLAO, SANTA ROSA, PSJE HUASCAR, ATAHUALPA, CALLE 5, NARDOS, GERANIOS, CALLE 1, CALLE 94, CALLE 7, CASUARINAS, CALLE SANCHEZ CARRION, BUENOS AIRES CENTRO, LAS FLORES Y VISTA ALEGRE DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA TRUJILLO DEPARTAMENTO LIBERTAD	S/N	14/11/2018	13/12/2018	CONSTRUCTORA PAVIMENTOS DEL PERU SAC	soles	S/ 1,292,149.81		S/ 1,292,149.81
TOTAL										4'297,878.70

Salaverry, 16 de Febrero de 2024

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA

El POSTOR presenta su experiencia en obras similares: obra N° 1: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA AV. ABELARDO GAMARRA RONDO CDRAS. DEL 01 AL 08, CALLE INDEPENDENCIA CDRAS. 01, 02 Y 03, CALLE SAN PEDRO CDRAS. 01, 03, 04, 05, 06 Y 07, CALLE MANUEL PRADO U. CDRAS. 01, 04, 05, 06 Y 07 Y CALLE HUMBERTO LEDESMA – CURGOS, DISTRITO DE CURGOS – SÁNCHEZ CARRIÓN – LA LIBERTAD”**, con un monto de S/ 3,005,728.89; se procedió a revisar toda la documentación de la obra verificando que **CUMPLE** con los requisitos de Calificación conforme a las bases del procedimiento.

El POSTOR presenta su experiencia en obras similares: N° 2: **“REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE; EN EL (LA) CALLE PINZON, CALLAO, SANTA ROSA, PSJE HUASCAR, ATAHUALPA, CALLE 5, NARDOS, GERANIOS, CALLE 1, CALLE 94, CALLE 7, CASUARINAS, CALLE SANCHEZ CARRION. BUENOS AIRES CENTRO, LAS FLORES Y VISTA ALEGRE DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LIBERTAD”**, indica un monto de S/1,292,149.81, asimismo esta experiencia **NO** se considera como obra similar ya que de acuerdo a lo establecido en las bases del procedimiento no está contemplado el termino REPARACIÓN.

Finalmente, el POSTOR cumple con los requisitos de calificación al acreditar su experiencia en obras similares.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		CONSORCIO TRUJILLO	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTICULO 49 Y EL LITERAL e) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTICULO 139 DEL REGLAMENTO ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	ACREDITAR UN MONTO FACTURADO EQUIVALENTE A UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA

El Comité de Selección procede a calificar la oferta que ocupó el Segundo lugar en la Evaluación según el orden de prelación es el postor **CONSORCIO CORAL**.

2) **CONSORCIO CORAL** presenta la siguiente experiencia en obras similares:

EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO	FECHA CONTRATO	FECHA RECEPCIÓN DE OBRA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO	
								% Part.	S/
EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES CONSORCIO CORAL									
1	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS EN EL A.H. SAN PEDRO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH - SALDO DE OBRA	N°002-2020- GRA-SRP/IG	16/01/2020		S/ 2'146,685.80		85%	S/ 1'824,682.93
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DE AA.HH. ALTO TRUJILLO BARRIO 5 SECTOR T2, DISTRITO DE EL PORVENIR - TRUJILLO - LA LIBERTAD	N°13-2019-MDEP	23/09/2019		S/ 3'906,129.55		40%	S/ 1'563,651.82
TOTAL									S/ 3'388,334.75

SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 75/100 SOLES.

Salaverry, 16 de Febrero del 2024.


CONSORCIO CORAL
 Ing. Willie Orlando Ramirez Ruiz
 REPRESENTANTE COMÚN
 WILLIE ORLANDO RAMIREZ RUIZ
 DNI N° 41406425
 Representante Común
 CONSORCIO CORAL

1. El POSTOR presenta su experiencia en obras similares, obra N° 1: **“CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL A.H. SAN PEDRO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA – ANCASH – SALDO DE OBRA”**; sin embargo, de acuerdo a lo establecido en la absolución de consulta N° 26 se dispuso que los saldos de obra no serán considerados como experiencia en obras similares.

En tal sentido, la obra N° 1 no se considera obra similar.

2. El POSTOR presenta su experiencia en obras similares, obra N° 2: **“CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DE AA.HH. ALTO TRUJILLO BARRIO 5 SECTOR 5 SECTOR T2, DISTRITO DE EL PORVENIR – TRUJILLO – LA LIBERTAD**, con un monto de S/ 1,563,651.82.

Por lo tanto, el POSTOR solo acredita un monto de S/ 1,563,651.82, el cual no llega a una vez el valor referencial de acuerdo a lo establecido en las bases del procedimiento.

Finalmente, el POSTOR no cumple con los requisitos de calificación al acreditar su experiencia en obras similares.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		CONSORCIO CORAL	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTICULO 49 Y EL LITERAL e) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTICULO 139 DEL REGLAMENTO ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	ACREDITAR UN MONTO FACTURADO EQUIVALENTE A UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN		X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADA	

El Comité de Selección procede a calificar la oferta que ocupó el Tercer lugar en la Evaluación según el orden de prelación es el postor **CONSORCIO ISA & CAM**.

3) **CONSORCIO ISA & CAM** presenta la siguiente experiencia en obras similares:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO	FECHA CONTRATO	FECHA RECEPCIÓN DE OBRA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO	
						S/		% Part	S/
EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES CONSORCIO ISA & CAM									
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE RAMON CASTILLA, TRAMO CALLE SANTA CLARA, CALLE PANCHO FIERRO, SECTOR EL MIRADOR, DISTRITO DEL PORVENIR - TRUJILLO - LA LIBERTAD	N°027-2014-MDEP	17/08/2014	15/09/2014	S/ 341,766.07		100%	S/ 341,766.07
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL PASAJE 2, SECTOR UNION 1, DISTRITO DE EL PORVENIR, TRUJILLO-LA LIBERTAD	N°030-2016-MDEP	06/09/2016	21/10/2016	S/ 251,587.27		100%	S/ 251,587.27
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL SECTOR EL MIRADOR CUARTA ETAPA, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - I ETAPA	N°14-2022-MDEP	20/05/2022	20/10/2022	S/ 1,435,106.43		40%	S/ 574,042.57
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y VEREDA, EN EL (LA) CALLE LIMA CUADRA 11 DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA OTUZCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	AS-SM-14-2023-MPO/CS-1	23/08/2023	22/11/2023	S/ 103,063.23		80%	S/ 61,837.94
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY	CREACION DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL AA.HH. AMPLIACION MIGUEL GRAU, DISTRITO DE SALAVERRY - TRUJILLO - LA LIBERTAD	N° 012-2018-MDS	31/01/2018	14/03/2018	S/ 311,180.35		75%	S/ 233,385.27
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY	CONSTRUCCION DE CALZADA Y SARDINEL: REPARACION DE CALZADA; EN EL(LA) AA. HH ADITA ZANNIER Y AA.HH. ALTO SALAVERRY SECTOR 1 Y 2, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	N° 052-2020-MDS	07/12/2020	07/02/2021	S/ 855,262.24		40%	S/ 342,112.90
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY	CREACION DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL AA.HH. MIGUEL GRAU, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	N° 058-2021-MDS	01/08/2021	22/06/2021	S/ 543,976.66		40%	S/ 217,590.78
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY	CREACIÓN DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL AA.HH. NUEVO HORIZONTE, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	N° 01-2023-MDS	30/01/2023	05/05/2023	S/ 714,023.26		100%	S/ 714,023.26
TOTAL									S/ 2,736,346.06

SOM: DOS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL DÓLARES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDS-PRIMERA CONVOCATORIA

Como se puede apreciar el **POSTOR** presenta un total de 08 contratos.

De la revisión de la experiencia presentada por el postor se observa:

4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y VEREDA; EN EL (LA) CALLE LIMA CUADRA 11 DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA OTUZCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	AS-SM-14-2023-MPO/CS-1	23/08/2023	22/11/2023	S/ 103,063.23	60%	S/ 61,837.94
	MUNICIPALIDAD	CREACION DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL						

En la experiencia, obra N°4 no presenta el contrato de consorcio que acredita la participación en conjunto para la ejecución de la obra; El postor no presenta la documentación completa.

7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY	CREACION DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL AA.HH. MIGUEL GRAU, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	N° 058-2021-MDS	01/09/2021	22/06/2021	S/ 543,976.96	40%	S/ 217,580.78
---	--------------------------------------	---	-----------------	------------	------------	---------------	-----	---------------

En la experiencia, obra N° 7 no presenta el contrato de consorcio que acredita la participación en conjunto para la ejecución de la obra; El postor no presenta la documentación completa.

Finalmente, el **POSTOR** cumple con los requisitos de calificación al acreditar su experiencia en obras similares por un monto total: **S/ 2,456,917.34**.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		CONSORCIO ISA & CAM	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTICULO 49 Y EL LITERAL e) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTICULO 139 DEL REGLAMENTO ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	ACREDITAR UN MONTO FACTURADO EQUIVALENTE A UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	

6. **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:** Ante los resultados obtenidos, el Comité de Selección por **UNANIMIDAD** decide otorgar la buena pro al postor que ocupó el primer lugar en el orden de prelación: **CONSORCIO TRUJILLO** integrado por las empresas **CONSTRUCTORA PAVIMENTOS DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** con ruc 20440131931 y **GRUPO DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS INDUSTRIALES Y AFINES S.R.L.** con ruc 20439639700, por el importe de su oferta económica de **S/ 2,225,327.51** (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE CON 51/100 SOLES)

Siendo las 15:40 horas del mismo día se da por concluido el presente procedimiento de selección; y se procede a firmar la presente acta en señal de conformidad.



EVERTH HENRRY DIAZ MIRANDA
Presidente Titular



FANNY FATIMA ALVAREZ QUINTANILLA
Titular Miembro 1



PAULA JULITZA SANCHEZ MURPHY
Titular Miembro 2